

8. CIVIL 1095/23

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1939.-

Núm. 1.466.-

APELLIDOS

NOMBRE

AZUARA

JESUS

APODO

NAVARRO

FILIACION.....

REFERENCIA AUTORIDAD MILITAR.-



!! Arriba España!!

1466

Excmo.Sr.

Nº 152

En cumplimiento de su comunicación fecha 3 del actual, tengo el honor de informar a V.E. que el detenido JESUS AZUARA NAVARRO, natural y vecino de Escucha, de 20 años de edad, soltero, jornalero, antes y durante el movimiento pertenecio al partido de la U.G.T.; antes del movimiento era persona de buena conducta, pero durante el movimiento, fué propagandista de su partido, y presto guardias voluntarias y armadas para guardar a los detenidos de derechas en el pueblo; por esa causa al regresar a la población, fué denunciado por sus convecin s é ingreso en la cárcel Provincial de Zaragoza á disposición del Ilmo.Sr. Auditor de Guerra de la 5ª Región, el día 27 del pasado.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Escucha á 8 de Mayo de 1939.

" Año de la Victoria"
El Juez municipal

Antonio Moreno

Excmo.Sr. Gobernador civil
-Negociado de Orden Público-
Teruel.

GUARDIA CIVIL
COMANDANCIA TERUEL
PUESTO DE UTRILLAS

Excmo. Señor:

1400

En cumplimiento a su escrito de fecha 3 de mayo n.º 8910, en el cual me interesa informes del natural y vecino de Escucha (Teruel) ~~JESUS AZUAGA NAVARRO~~, hijo de Sebastián y Francisca, soltero, de 20 años de edad y profesión minero; sobre su actuación político social con relación al Glorioso Movimiento Nacional; tengo el honor de participar a su Autoridad que, según los informes adquiridos, resulta: Que el sujeto en cuestión milito siempre en la U.G.T., siendo propagandista destacado de dicho partido. Una vez se inició el Alzamiento incremento sus campañas para procurarse adictos; interviniendo además en detenciones, en la profanación del Templo, en la prestación de guardias voluntariamente armado; habiéndose incorporado igualmente por su propia iniciación al Ejército rojo, y desempeñado en su residencia el cargo de "cajero" en la Colectividad.

Estos informes han sido facilitados por el Alcalde, Teniente Alcalde, Juez Municipal, Jefe de Falange y otras personas de reconocido patriotismo.

El informado fué conducido a la prisión provincial de Zaragoza y puesto a disposición de la Auditoría de Guerra de esta Región.

Dios -----

----- guarde a V.E. muchos años.

Utrillas 19 de Junio de 1,939.

Año de la Victoria

El Corneta encargado

Generoso Puente
Ponte

Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia

!! Arriba España!!



1486

Excmo. Sr.

No. 148

En cumplimiento de su comunicación fecha 3 del actual, tengo el honor de informar a V.E. que el detenido JESUS AZUARA NAVARRO, natural y vecino de Escucha, de 20 años de edad, soltero, jornalero, antes y durante el movimiento perteneció al partido de la U.G.T.;

antes del movimiento era persona de buena conducta, pero durante el movimiento, fué propagandista de su partido, y prestó guardias voluntarias y armadas para guardar a los detenidos de derechas en el pueblo; por esa causa al regresar a la población, fué denunciado por sus convecinos é ingreso en la cárcel Provincial de Zaragoza á disposición del Ilmo. Sr. Auditor de Guerra de la 5ª Región, el día 27 del pasado.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Escucha á 8 de Mayo de 1939.

" Año de la Victoria "
El Alcalde

Serafin Palomas

Excmo. Sr. Gobernador civil
-Negociado de Orden Público-
Teruel.

5810, 5805, 5800

5

Sírvase V. informar a la Secretaría de Orden Público de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales, conducta en todos los aspectos y actuación en relación con el Movimiento, del detenido JESUS AZUARA NAVARRO, vecino de Escucha, antes y después de iniciado el mismo, haciendo constar su filiación completa, prisión en que se encuentra, fecha y causa de su detención.-

Dios guarde a V. muchos años.-

Teruel 3 de Mayo de 1939.-
AÑO DE LA VICTORIA.-

El Gobernador Civil.-

P.D.

El Secretario de Orden Público.-

Autoridades Locales.-